

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE OXIALFARM CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Vancouwer LT8-1 y Calle D, siendo las nueve horas, se instala en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad al Art. Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías. En concordancia con el Art. Décimo Segundo de los estatutos de la Empresa

SOCIOS	PARTICIPACIONES	
	VALOR	PORCENTAJE
Daniel Gonzalo Apolo González	87.906,00	11,50%
Juan Javier Apolo González	87.906,00	11,50%
Patricia del Carmen González Torres	91.728,00	12,00%
Efraín Mendoza Martínez	38.220,00	5,00%
Héctor Bernardo Amarís Betancourt	229.320,00	30,00%
Andrea Viviana Amarís Balda	95.550,00	12,50%
Héctor Andrés Amarís Balda	95.550,00	12,50%
Sandra Lilián Espíndola Santiago	38.220,00	5,00%
TOTALES	764.400,00	100,00%

Cada participación tiene un valor ordinario y nominativo de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y le da derecho a un voto por participación a cada uno de ellos. Preside la Junta Sra. Patricia González y actúa como secretario el Ing. Daniel Apolo. Gerente General de OXIALFARM CIA LTDA, de conformidad al Art. Vigésimo primero de los Estatutos de la Compañía. El señor Presidente pide que secretearía constate el quórum reglamentario y estando presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado. Declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios y pide que se proceda a elaborar el orden del día, el mismo que se estructura y aprueba por unanimidad de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra el Ing. Daniel Apolo en su calidad de Gerente General de la Compañía y manifiesta que con fecha 29 de marzo del 2019, se entregaron a cada uno de los accionistas de la Compañía y a la Auditora Externa, los estados financieros del ejercicio económico 2018, y procede a dar lectura del Informe de Gerencia por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, luego de varias deliberaciones, la Junta General de socios RESUELVE por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Gerente de la Empresa. La Junta General de Socios en lo que respecta a la propuesta de distribución de utilidades del 2018, RESUELVE se proceda con la aprobación del porcentaje de trabajadores el impuesto a la Renta y la contabilización de los dividendos sociales para su capitalización.

SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente general procede a dar lectura de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, los mismos que son analizados por la Junta General de Accionistas. Luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, preparados por los administradores sin ninguna modificación.

Sin otro punto que tratar, la señora Patricia González Presidente de la Junta General de Socios, da un receso a fin de elaborar el acta de la Junta. Reinstituida, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Siendo las diez y siete horas, el señor Presidente clausura la Junta. Para constancia y fe de aceptación, firman la presente acta el señor Presidente y el Secretario quien certifica, conjuntamente con todos los socios de la Compañía.

Sra. Patricia González

PRESIDENTE

Dirección: Vancovyer Lot 8-1 y Calle D y vía a Marianas
Telfs: 02-2063270 / 02-2063271 • Quito - Ecuador

**SECRETARIO A-DOC
GERENTE GENERAL**

Ing. Daniel Apolo

info@oxialfarm.com
direccion@oxialfarm.com

www.oxialfarm.com

SOCIO
 Patricia Del Carmen González Torres

SOCIO
 Daniel Gonzalo Apolo González

SOCIO
 Viviana Andrea Amaris Balda

SOCIO
 Efraín Mendoza Martínez

SOCIO
 Juan Javier Apolo González

SOCIO
 Hector Bernardo Amaris B.

SOCIO
 Hector Andres Amaris Balda

SOCIO
 Sandra Liliana Espindola S.